



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 28 de julio de 2020

EXP-EXA N° 8.783/2019

RESCD-EXA N° 103/2020

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 011/2020, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, en carácter suplente para la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación de acuerdo a lo informado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de la Sede.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 82, aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 73/77 elevado por la Comisión Asesora, 2) Designar al Lic. Mauro Efraín Vaca como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, en carácter suplente, para la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y mientras se cuenta con la disponibilidad financiera, vacante por la promoción transitoria del Prof. Cristian Gabriel Vilahur (Res.CD Exa N° 462/2019).

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria realizada a distancia el día 08/07/20, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 73/77 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Lic. Mauro Efraín VACA, DNI N° 35.048.986, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE, en carácter suplente, para la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y mientras se cuenta con la disponibilidad financiera, vacante por la promoción transitoria del Prof. Cristian Gabriel Vilahur (Res.CD Exa N° 462/2019).

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación al cargo jefe de trabajo practico – dedicación simple, vacante transitoriamente por la promoción del Prof. Cristian Gabriel Vilahur (Res.CD Exa N° 462/2019).

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

//..-2.-

RESCD-EXA N° 103/2020

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Vaca cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar, que se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N°420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Mauro Efraín Vaca, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, resérvese.

HAF  
smv

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa